Anexo 4. Documentos de vehiculos

TDZ835

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 70851891

NOMBRE

JHON JAIRO MORALES OTALVARO



FECHA DE NACIMIENTO

15-03-1964

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

27-10-2018

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.851.891**

MORALES OTALVARO

APELLIDOS

JOHN JAIRO

NOMBRES



Jhon Jairo Morales

FIRMA

359

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	27-10-2028	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	27-10-2021	PUBLICO



Morpho C1002/491-2017-08-22

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0100835O426



FECHA DE NACIMIENTO **15-MAR-1964**

TAMESIS (ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-MAY-1983 TAMESIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 0117066 00280482 M 0070851891 20110209 0025732199A 1 3455459

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2021	05	27		2021	06	01		2022	05	31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1010107646101	TDZ835	VOLQUETA	PÚBLICO	7636	2013

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
0	INTERNATIONAL	4300	PLATON - 13

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
470HM2U1595782	3HAMMAAR8DL196105	3HAMMAAR8DL196105	9

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTE SEVEN S.A.S	4444909	NT	901074718	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
53714	1010	53714	1010107646101	MEDELLIN-ANTIOQUIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$626,800.00	$313,400.00	$1,800.00

TOTAL A PAGAR

$942,000.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, *lo invitamos a ingresar aquí.*

El SOAT es irrevocable, no puede ser revocado ni por el Tomador ni por la Aseguradora. Numeral 5 del Artículo 41 del Decreto 056 de 2015



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016646181

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TDZ835	INTERNATIONAL	4300	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
470HM2U1595782	N	3HAMMAAR8DL196105

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HAMMAAR8DL196105	N	3HAMMAAR8DL196105	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTE SEVEN SAS	NIT 901074718

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
215

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482012000255375

I/E
I

FECHA IMPORT.
15/06/2012

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
23/07/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
15/08/2018

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO





LT03003112508

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 150563855

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S

NIT: 900139778

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-037-001

Fecha de expedición: 2020/12/12

Fecha de vencimiento: 2021/12/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TDZ835	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2013
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7636	**NRO. MOTOR:**	470HM2U1595782
NRO. CHASIS:	3HAMMAAR8DL196105	**VIN:**	3HAMMAAR8DL196105
LÍNEA:	4300		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTE SEVEN SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2021-06-15, 12:28:09 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 49525525

Periodo Cotización 202105 **Periodo Servicio** 202106

PAGADA 2021-05-14 12:44:43.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS				
Documento	NI 900336649	**Dirección**	CR 76 #3 - 36		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4444017		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	9
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GUERRA BARRIENTOS RICARDO	**Identificación**	CC 71337270		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 70851891		Residente		Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					MORALES OTALVARO JOHN JAIRO	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF						Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.050.000	25-14		16 %	$ 1.050.000	$ 168.000	$ 0	$ 0	EPS016		4 %	$ 1.050.000	$ 42.000	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.050.000	$ 73.100	CCF04	4 %	$ 1.050.000	$ 42.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COOMEVA EPS	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 168.000	$ 0	$ 0	$ 42.000	$ 73.100	$ 42.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA

WLX555

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017789259

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
WLX555	CHEVROLET	NKR	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO GALAXIA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K(P/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	2250

NÚMERO DE MOTOR: 2H1104

REG: N

VIN: 9GDNMR857GB044944

NÚMERO DE SERIE: 9GDNMR857GB044944

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 9GDNMR857GB044944

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): TRANSPORTE SEVEN SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 901074718

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 122

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 032016000084130

ME: I

FECHA IMPORT.: 21/01/2016

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 29/02/2016

FECHA EXP. LIC. TTO.: 12/02/2019

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO



LT03003385000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 152098880

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: IVESUR COLOMBIA - MEDELLIN

NIT:	900081357	**No. de Certificado de Acreditación:**	09-OIN-016-003
Fecha de expedición:	2021/02/27	**Fecha de vencimiento:**	2022/02/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WLX555	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2016
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2999	**NRO. MOTOR:**	2H1104
NRO. CHASIS:	9GDNMR857GB044944	**VIN:**	9GDNMR857GB044944
LÍNEA:	NKR		
COLOR:	BLANCO GALAXIA		

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTE SEVEN SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2021	02	25	2021	03	02	2022	03	01

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1010107233401	WLX555	CAMION	PÚBLICO	2999	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	ESTACAS - 1

LÍNEA VEHÍCULO: NKR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2H1104	9GDNMR857GB044944	9GDNMR857GB044944	2.25

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTE SEVEN S.A.S	4444909	NT	901074718	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
53714	1010	53714	1010107233401	MEDELLIN-ANTIOQUIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$433,600.00	$216,800.00	$1,800.00

TOTAL A PAGAR: $652,200.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, *lo invitamos a ingresar aquí.*

El SOAT es irrevocable, no puede ser revocado ni por el Tomador ni por la Aseguradora. Numeral 5 del Artículo 21 del Decreto 056 de 2015



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

WZC338

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **6.706.798**
SEPULVEDA MARIN

APELLIDOS
HORTIGO

NOMBRES

Hortigo S M

FIRMA



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 6706798

NOMBRE
HORTIGO SEPULVEDA MARIN

FECHA DE NACIMIENTO
10-09-1970

SANGRE-RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
02-09-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA



Escaneado con CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1970

PEÑOL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

28-OCT-1988 MUTATA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0100150-00210867-M-0006706798-20100127 0020329427A 1 2040574682

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	02-09-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	02-09-2023	PUBLICO

COSMO-ID-L2-20

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000152062

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 153299102

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA EXPOSICIONES S.A

NIT: 900141908

No. de Certificado de Acreditación: 17-OIN-035-001

Fecha de expedición: 2021/06/22

Fecha de vencimiento: 2022/06/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WCZ338
MARCA:	CHEVROLET
SERVICIO:	Público
CILINDRAJE:	2771
NRO. CHASIS:	9GDNLR555FB002472
CLASE:	CAMIONETA
MODELO:	2015
COMBUSTIBLE:	DIESEL
NRO. MOTOR:	1E8716
VIN:	9GDNLR555FB002472

NOMBRE PROPIETARIO: RICARDO GUERRA B.

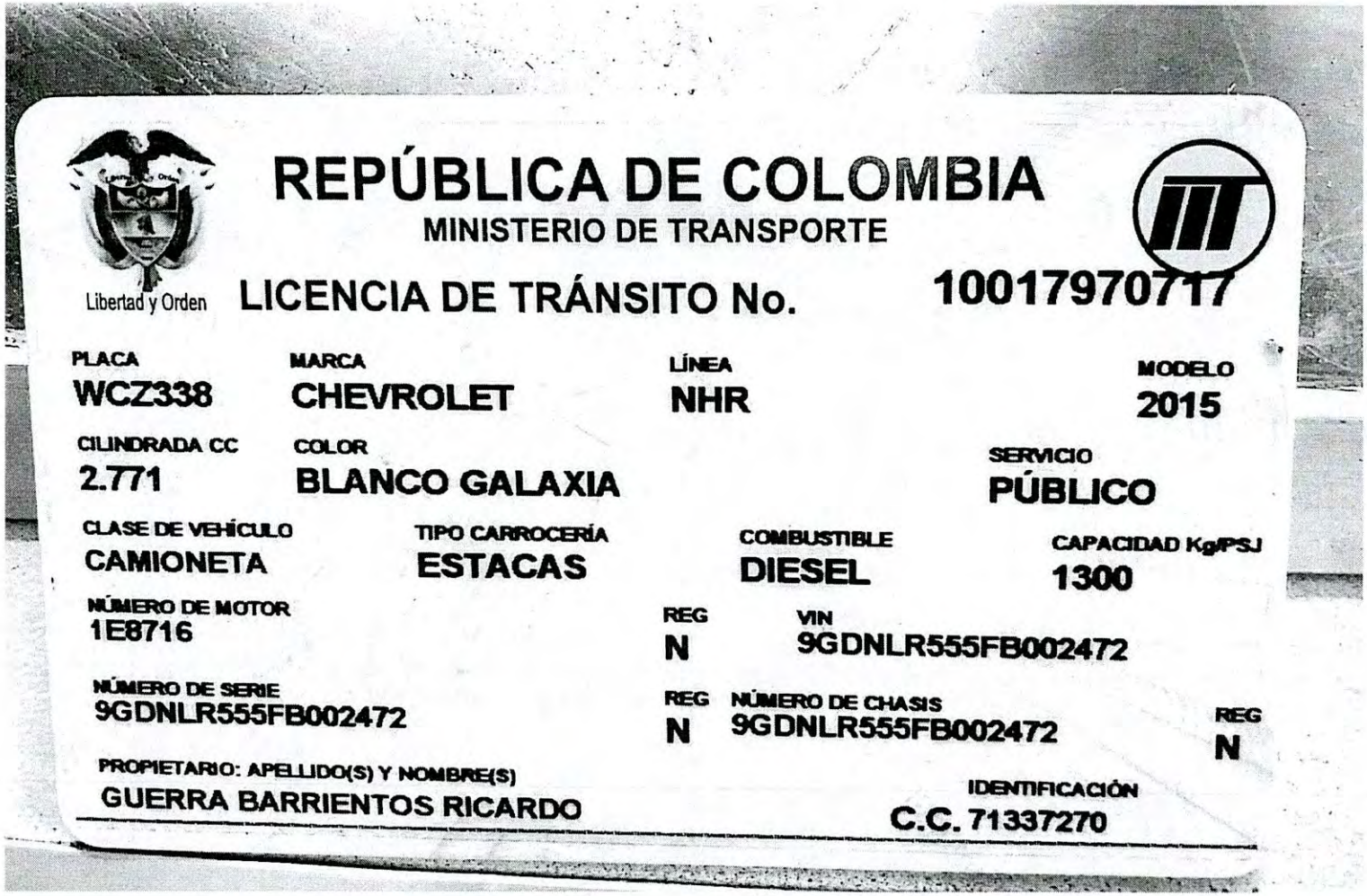
FIRMA DEL RESPONSABLE

OS GARCIA ESCOBAR

ción al usuario Línea Nacional [illegible] / www.runt.com.co

Escaneado con CamScanner

371



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017970717

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WCZ338	CHEVROLET	NHR	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	BLANCO GALAXIA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	ESTACAS	DIESEL	1300

NÚMERO DE MOTOR
1E8716

REG
N

VIN
9GDNLR555FB002472

NÚMERO DE SERIE
9GDNLR555FB002472

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9GDNLR555FB002472

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GUERRA BARRIENTOS RICARDO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 71337270

Escaneado con CamScanner

372

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
89

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
320140000457736

I/E
I

FECHA IMPORT.
27/03/2014

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
23/04/2014

FECHA EXP. LIC. TTO.
11/03/2019

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO





5400

LT03003422201

Escaneado con CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00:00 HORAS DEL		HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	
2021 04 19	2021 04 23		2022 04 22	

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/KATIOS	MODELO
26537666	WCZ338	CAMIONETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	2771	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	CHEVROLET	

LÍNEA VEHÍCULO
NHR

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
1E8716	9GDNLR555FB002472	9GDNLR555FB002472	1.3

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RICARDO GUERRA BARRIENTOS	3000000000	CEDULA	71337270	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2597	7762		MEDELLIN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN ADRES	TASA RUNT
310	$ 433,600	$ 216,800	$ 1,800

TOTAL A PAGAR $ 652,200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Pásalo de la guantera a tu celular

Ahora el SOAT es un documento digital

Para conocer más información sobre este cambio ingresa a www.tusoatdigital.com



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 8000513888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurosura.com.co"

Escaneado con CamScanner

WDK251

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020992233

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
WDK251	INTERNATIONAL	DURASTAR 4300 SBA	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9629

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
470HM2U1614039	N	3HAMMAARXFL688203

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
3HAMMAARXFL688203	N	3HAMMAARXFL688203	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ OLIVA JHON ERIK	C.C. 1087415122

375

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
215

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192014000108996

I/E
I

FECHA IMPORT.
04/10/2014

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - FINESA S.A



FECHA MATRÍCULA
04/12/2014

FECHA EXP. LIC. TTO.
24/08/2020

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE DPTAL TANGUA/NARIÑO

LT0100829574 4

SOAT

ASEGURADORA

mundial

tu compañía siempre

2021 1 18 2021 1 19 2022 1 18

80165046
601314601

WDK251

CARGA O MIXTOS

PUBLICO

7635

2015

INTERNATIONAL

Z

DURASTAR 4300 SBA 4X2

PLATON

470HM2U1614039

3HAMMAARXFL688203

3HAMMAARXFL688203

9.63

JHON ERICK RODRIGUEZ OLIVA

3146190723

CC

1087415122

PASTO

1317

82

80000441

80165046

76001

22

$ 626.800

$ 313.400

$ 1.800

800 SALARIOS

180 MINIMOS LEGALES

750 DIARIOS

10 VIGENTES

$ 942.000

376

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 151667302

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TUQUERRES

NIT: 900678628

No. de Certificado de Acreditación: ONAC:14-OIN-040

Fecha de expedición: 2021/02/05

Fecha de vencimiento: 2022/02/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WDK251

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 470HM2U1614039

NRO. CHASIS: 3HAMMAARXFL688203

VIN: 3HAMMAARXFL688203

LÍNEA: DURASTAR 4300 SBA 4X2

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JHON E. RODRIGUEZ O.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA FABIOLA SILVA PAREDES

Consulte en RUNT S.A. (11) 999 [illegible] Código de Seguridad [illegible]

REPÚBLICA DE CO

MINISTERIO DE TR

LICENCIA DE CO

No. 98627389

(c) Orden

NOMBRE

HUGO ALBERTO RICO MUÑOZ

FECHA DE NACIMIENTO

14-09-1976

SANGRE RH

B+



FECHA DE EXPEDICION

31-08-2019

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO ITAGUI

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	31-08-2029	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	31-08-2022	PUBLICO



VALID 20161801 10/18

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

1 C06001397649

Anexo 5. Seguridad Social conductores

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900336649	7	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFAMA	CARRERA 76 #3 - 36	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4444017	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	9424579197	9424579197	E	2021/09/10	2021/09/14	BANCO BOGOTA		$73,594,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	15525292	ALVAREZ GUSTAVO																		25-14	30	$908,526	$145,400	EPS002	30	$908,526	$36,400	CCF04	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0	Si	$281,500
2	CC	1037599626	ALVAREZ HENRRY									X									230301	30	$1,312,500	$210,000	EPS002	30	$1,312,500	$52,500	CCF04	30	$1,312,500	$52,500	14-11	30	$1,312,500	$91,400	30	$0	$0	Si	$406,400
3	CC	70851891	MORALES JOHN									X									25-14	30	$1,312,500	$210,000	EPS016	30	$1,312,500	$52,500	CCF04	30	$1,312,500	$52,500	14-11	30	$1,312,500	$91,400	30	$0	$0	Si	$406,400
4	CC	1152702261	RESTREPO ANDRES									X									230201	30	$1,117,678	$178,900	EPS040	30	$1,117,678	$44,800	CCF04	30	$1,117,678	$44,800	14-11	30	$1,117,678	$77,800	30	$0	$0	Si	$346,300
5	CC	6706798	SEPULVEDA HORTIGO									X									230201	30	$1,312,500	$210,000	EPS010	30	$1,312,500	$52,500	CCF04	30	$1,312,500	$52,500	14-11	30	$1,312,500	$91,400	30	$0	$0	Si	$406,400
Total	Afiliados(5)																						$5,963,704	$954,300			$5,963,704	$238,700			$5,963,704	$238,700			$5,963,704	$415,300		$0	$0		$1,847,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$954,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$355,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$210,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$388,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$415,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$415,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$238,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	5	$238,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$238,700
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$52,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$52,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$88,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$44,800
TOTAL				5	$1,847,000

2021/09/14 03:08 PM

379

Anexo 6. Remisión de materiales de construcción

Aluviales Topos SAS
CALLE 46 # 72 65
3113988781
COPACABANA
COLOMBIA

REGISTRO DE SERVICIO DE BASCULA

UMERO DE REGISTRO : 21.738
NUMERO DE TIQUETE : 21.822

ENTRADA :

FECHA	HORA	PESOS
15-sept-2021	02:32 PM	7.420Kg

SALIDA :

15-sept-2021	03:03 PM	22.640Kg

PESO NETO :15.220Kg

PLACA : WDK-251
CONDUCTOR : JUAN DIEGO MEZA
CEDULA :

TECERO : MATERIAL DE LA PLANTA
PRODUCTO : MATERIAL PROCESADO
TARIFA : ARENA DE CONCRETO

TOTAL A PAGAR : $ 39.270

OBSERVACIONES :

Daniela Isaza M.

PESADO POR
WALTER

Aluviales Topos SAS
CALLE 46 # 72 65
3113988781
COPACABANA
COLOMBIA

REGISTRO DE SERVICIO DE BASCULA

UMERO DE REGISTRO : 21.713
NUMERO DE TIQUETE : 21.799

ENTRADA :

FECHA	HORA	PESOS
15-sept-2021	08:55 AM	7.420Kg

SALIDA :

15-sept-2021	09:26 AM	20.660Kg

PESO NETO :13.240Kg

PLACA : WDK-251
CONDUCTOR : JUAN DIEGO MEZA
CEDULA :

TECERO : MATERIAL DE LA PLANTA
PRODUCTO : MATERIAL PROCESADO
TARIFA : TRITURADO 3.4

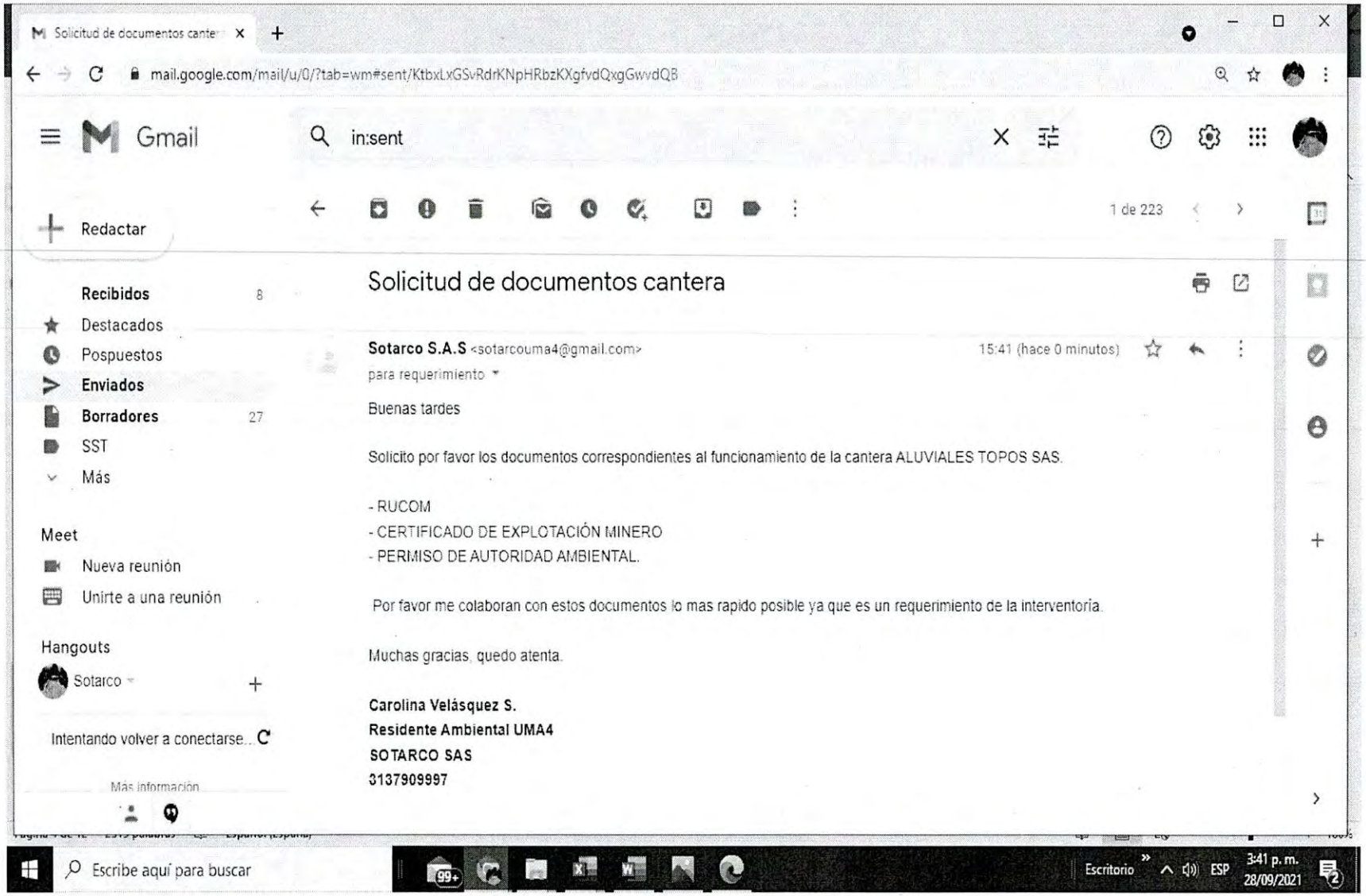
TOTAL A PAGAR : $ 39.270

OBSERVACIONES :

Daniela Isaza M

PESADO POR
WALTER

Anexo 7. Correo solicitud documentos cantera


Solicitud de documentos cante
mail.google.com/mail/u/0/?tab=wm#sent/KtbxLxGSvRdrKNpHRbzKXgfvdQxgGwvdQB
Gmail
in:sent
Redactar
1 de 223
Recibidos 8
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 27
SST
Más
Meet
Nueva reunión
Unirte a una reunión
Hangouts
Sotarco
Intentando volver a conectarse...
Más información
Solicitud de documentos cantera
Sotarco S.A.S <sotarcouma4@gmail.com>
15:41 (hace 0 minutos)
para requerimiento
Buenas tardes
Solicito por favor los documentos correspondientes al funcionamiento de la cantera ALUVIALES TOPOS SAS.
- RUCOM
- CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN MINERO
- PERMISO DE AUTORIDAD AMBIENTAL.
Por favor me colaboran con estos documentos lo mas rapido posible ya que es un requerimiento de la interventoria.
Muchas gracias, quedo atenta.
Carolina Velásquez S.
Residente Ambiental UMA4
SOTARCO SAS
3137909997
Escribe aquí para buscar
Escritorio
ESP
3:41 p. m.
28/09/2021

Anexo 8. Documentos de equipos y maquinaria

SAP

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	CONTROL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS			Versión 01
EMPRESA: SOTARCO SAS		SEDE- OBRA: URGENCIA MANIFIESTA		
NOMBRE DEL EQUIPO: RADIAL		CODIGO O PLACA	CSR03	
MARCA: DEWALT	MODELO:		REFERENCIA:	
CUENTA CON MANUAL : SI: NO: X	CUENTA CON ALGUN OTRO DOCUMENTO DE OPERATIVIDAD O PREVENCION		SI: NO: X	CUAL:

ANTECEDENTES

FECHA DEL EVENTO	DESCRIPCION DEL EVENTO	PERSONAS LESIONADAS		CONTROLES APLICADOS
		NOMBRE	TIPO DE LESION	

MANTENIMIENTOS REALIZADOS

FECHA DE REALIZACION	KILOMETRAJE	MOTIVO DEL MANTENIMIENTO	DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	AVERÍA O DAÑO ENCONTRADO	REPUESTO UTILIZADOS	FECHA DEL PROXIMO MANTENIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJEUCION DEL MANTENIMIENTO
20/08/2021	-	PREVENTIVO	SOPLADO Y LIMPIEZA	-	-	Octubre	J.HOLMES

OTRAS OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES

SOTARCO SAS	CONTROL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS			Versión 01
EMPRESA: SOTARCO			SEDE- OBRA: URGENCIA MANIFIESTA	
NOMBRE DEL EQUIPO: TALADRO			CODIGO O PLACA	TL04
MARCA: DEWALLT		MODELO:	REFERENCIA:	
CUENTA CON MANUAL :	SI: NO: x	CUENTA CON ALGUN OTRO DOCUMENTO DE OPERATIVIDAD O PREVENCION	SI: NO: x	CUAL:

ANTECEDENTES

FECHA DEL EVENTO	DESCRIPCION DEL EVENTO	PERSONAS LESIONADAS		CONTROLES APLICADOS
		NOMBRE	TIPO DE LESION	

MANTENIMIENTOS REALIZADOS

FECHA DE REALIZACION	KILOMETRAJE	MOTIVO DEL MANTENIMIENTO	DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	AVERÍA O DAÑO ENCONTRADO	REPUESTO UTILIZADOS	FECHA DEL PROXIMO MANTENIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJEUCION DEL MANTENIMIENTO
22/08/2021	-	PREVENTIVO	SOPLADO-JUEGO DE ESCOBILLAS	-	-	Octubre	J.HOLMES

OTRAS OBSERVACIONES
RECOMENDACIONES

SOTARCO SAS Ingeniería - Construcción	CONTROL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS			Versión 01
EMPRESA: SOTARCO SAS			SEDE- OBRA: URGENCIA MANIFIESTA	
NOMBRE DEL EQUIPO: PULIDORA			CODIGO O PLACA	PL04
MARCA: DEWALT		MODELO: DWE 4212-B3		REFERENCIA:
CUENTA CON MANUAL :	SI:	NO: x	CUENTA CON ALGUN OTRO DOCUMENTO DE OPERATIVIDAD O PREVENCION	SI: NO: x CUAL:

ANTECEDENTES

FECHA DEL EVENTO	DESCRIPCION DEL EVENTO	PERSONAS LESIONADAS		CONTROLES APLICADOS
		NOMBRE	TIPO DE LESION	

MANTENIMIENTOS REALIZADOS

FECHA DE REALIZACION	KILOMETRAJE	MOTIVO DEL MANTENIMIENTO	DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	AVERÍA O DAÑO ENCONTRADO	REPUESTO UTILIZADOS	FECHA DEL PROXIMO MANTENIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJEUCION DEL MANTENIMIENTO
20/08/2021		PREVENTIVO	Limpieza y revisión de funcionamiento	-	-	Octubre	J.HOLMES

OTRAS OBSERVACIONES
RECOMENDACIONES

SOTARCO SAS Ingenieros - Constructores	CONTROL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS			Versión 01
EMPRESA: SOTARCO SAS			SEDE- OBRA: URGENCIA MANIFIESTA	
NOMBRE DEL EQUIPO: PULIDORA			CODIGO O PLACA	PL03
MARCA: DEWALT		MODELO:		REFERENCIA:
CUENTA CON MANUAL :	SI:	NO: x	CUENTA CON ALGUN OTRO DOCUMENTO DE OPERATIVIDAD O PREVENCION	SI: NO: x CUAL:

ANTECEDENTES

FECHA DEL EVENTO	DESCRIPCION DEL EVENTO	PERSONAS LESIONADAS		CONTROLES APLICADOS
		NOMBRE	TIPO DE LESION	

MANTENIMIENTOS REALIZADOS

FECHA DE REALIZACION	KILOMETRAJE	MOTIVO DEL MANTENIMIENTO	DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	AVERÍA O DAÑO ENCONTRADO	REPUESTO UTILIZADOS	FECHA DEL PROXIMO MANTENIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJEUCION DEL MANTENIMIENTO
20/08/2021		PREVENTIVO	Limpieza y revisión de funcionamiento	-	-	Octubre	J.HOLMES

OTRAS OBSERVACIONES
RECOMENDACIONES

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	CONTROL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS			Versión 01
EMPRESA: SOTARCO SAS			SEDE- OBRA: URGENCIA MANIFIESTA	
NOMBRE DEL EQUIPO: PULIDORA			CODIGO O PLACA	PL03
MARCA: DEWALT		MODELO:		REFERENCIA:
CUENTA CON MANUAL :	SI:	NO: X	CUENTA CON ALGUN OTRO DOCUMENTO DE OPERATIVIDAD O PREVENCION	SI: NO: X CUAL:

ANTECEDENTES

FECHA DEL EVENTO	DESCRIPCION DEL EVENTO	PERSONAS LESIONADAS		CONTROLES APLICADOS
		NOMBRE	TIPO DE LESION	

MANTENIMIENTOS REALIZADOS

FECHA DE REALIZACION	KILOMETRAJE	MOTIVO DEL MANTENIMIENTO	DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	AVERÍA O DAÑO ENCONTRADO	REPUESTO UTILIZADOS	FECHA DEL PROXIMO MANTENIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJEUCION DEL MANTENIMIENTO
20/08/2021		PREVENTIVO	Limpieza y revisión de funcionamiento	-	-	Octubre	J.HOLMES

OTRAS OBSERVACIONES
RECOMENDACIONES

ALTAVISTA

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	CONTROL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS			Versión 01
EMPRESA: SOTARCO			SEDE- OBRA: URGENCIA MANIFIESTA 4	
NOMBRE DEL EQUIPO: Martillo de piso			CODIGO O PLACA	TL01
MARCA: DEWALLT D251133-3 TIPO 1		MODELO:	REFERENCIA:	
CUENTA CON MANUAL :	SI:	NO: X	CUENTA CON ALGUN OTRO DOCUMENTO DE OPERATIVIDAD O PREVENCION	SI: NO: X CUAL:

ANTECEDENTES

FECHA DEL EVENTO	DESCRIPCION DEL EVENTO	PERSONAS LESIONADAS		CONTROLES APLICADOS
		NOMBRE	TIPO DE LESION	

MANTENIMIENTOS REALIZADOS

FECHA DE REALIZACION	KILOMETRAJE	MOTIVO DEL MANTENIMIENTO	DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	AVERÍA O DAÑO ENCONTRADO	REPUESTO UTILIZADOS	FECHA DEL PROXIMO MANTENIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJEUCION DEL MANTENIMIENTO
20/08/2021		PREVENTIVO	Limpieza y revisión de funcionamiento	-	-	Octubre	J.HOLMES

OTRAS OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	CONTROL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	Versión 01

EMPRESA: PAECIA			SEDE- OBRA: URGENCIA MANIFIESTA		
NOMBRE DEL EQUIPO: TALADRO DEMOLEDOR			CODIGO O PLACA	RM03	
MARCA: SIEFKEN		MODELO:		REFERENCIA:	
CUENTA CON MANUAL :	SI: NO: X	CUENTA CON ALGUN OTRO DOCUMENTO DE OPERATIVIDAD O PREVENCION		SI: NO: X	CUAL:

ANTECEDENTES

FECHA DEL EVENTO	DESCRIPCION DEL EVENTO	PERSONAS LESIONADAS		CONTROLES APLICADOS
		NOMBRE	TIPO DE LESION	

MANTENIMIENTOS REALIZADOS

FECHA DE REALIZACION	KILOMETRAJE	MOTIVO DEL MANTENIMIENTO	DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	AVERÍA O DAÑO ENCONTRADO	REPUESTO UTILIZADOS	FECHA DEL PROXIMO MANTENIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJEUCION DEL MANTENIMIENTO
20/08/2021		PREVENTIVO	Limpieza y revisión de funcionamiento	-	-	Octubre	J.HOLMES

OTRAS OBSERVACIONES	
RECOMENDACIONES	

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	CONTROL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS			Versión 01
EMPRESA: SOTARCO			SEDE- OBRA: URGENCIA MANIFIESTA	
NOMBRE DEL EQUIPO: PULIDORA		CODIGO O PLACA	SIN MARCAR- NUEVA	
MARCA: DEWALT	MODELO:		REFERENCIA: DWE4314-B3	
CUENTA CON MANUAL : SI: NO: X	CUENTA CON ALGUN OTRO DOCUMENTO DE OPERATIVIDAD O PREVENCION		SI: NO: X	CUAL:

ANTECEDENTES

FECHA DEL EVENTO	DESCRIPCION DEL EVENTO	PERSONAS LESIONADAS		CONTROLES APLICADOS
		NOMBRE	TIPO DE LESION	

MANTENIMIENTOS REALIZADOS

FECHA DE REALIZACION	KILOMETRAJE	MOTIVO DEL MANTENIMIENTO	DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	AVERÍA O DAÑO ENCONTRADO	REPUESTO UTILIZADOS	FECHA DEL PROXIMO MANTENIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJEUCION DEL MANTENIMIENTO
20/08/2021		PREVENTIVO	Limpieza y revisión de funcionamiento	-	-	Octubre	J.HOLMES

OTRAS OBSERVACIONES
RECOMENDACIONES

SOTARCO SAS Ingenieros - Contratistas	CONTROL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS			Versión 01
EMPRESA: SOTARCO SAS			SEDE- OBRA: URGENCIA MANIFIESTA	
NOMBRE DEL EQUIPO: RADIAL			CODIGO O PLACA	CSR02
MARCA: DEWALT		MODELO:		REFERENCIA:
CUENTA CON MANUAL :	SI:	NO: x	CUENTA CON ALGUN OTRO DOCUMENTO DE OPERATIVIDAD O PREVENCION	SI: NO: x CUAL:

ANTECEDENTES

FECHA DEL EVENTO	DESCRIPCION DEL EVENTO	PERSONAS LESIONADAS		CONTROLES APLICADOS
		NOMBRE	TIPO DE LESION	

MANTENIMIENTOS REALIZADOS

FECHA DE REALIZACION	KILOMETRAJE	MOTIVO DEL MANTENIMIENTO	DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	AVERÍA O DAÑO ENCONTRADO	REPUESTO UTILIZADOS	FECHA DEL PROXIMO MANTENIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJEUCION DEL MANTENIMIENTO
20/08/2021	-	PREVENTIVO	CAMBIO ESCOBILLOS-PIEDRA AL COLECTOR-SOPLADO Y LIMPIEZA	-	-	Octubre	J.HOLMES

OTRAS OBSERVACIONES
RECOMENDACIONES



ESPECIFICACIONES PDS185S - 6G2

COMPRESOR

Tipo	Rotativo de Tornillo Gemelos, Enfriado por Aceite
Entrega de Aire	5,2 m³ / (185 cfm)
Presión de Trabajo	0,69 Mpa (7 kgf / cm² G) (100 psi)
Descargador	Aspiración de cierre por solenoide con regulación de velocidad continua
Sistema de Lubricación	Lubricación forzada por presión de compresión
Sistema de Combustión	Acoplamiento directo con engranajes
Refrigeración del aceite	Enfriado por aire
Filtro de Aire	Filtro de papel tipo seco

MOTOR DIESEL

Modelo	YANMAR 4TNV88 - SDHA3T
Tipo	Refrigerado por agua, 4 tiempos inyección Directa
N° de Cilindros	4
Diám. Cilindros x Carrera	88 mm x 90 mm
Desplazamiento Total	2,189 litros
Radio de Compresión	19,0 : 1
Potencia Nominal	38,4 kW / 3600 rpm (46,5PS/3600 rpm)
Torque Medio	140,8 Nm/4000rpm (1800rpm) (14,4kgf.m/4000rpm (1800rpm))
Bomba Inyectora	Tipo Yanmar VE
Gobernador	Centrífugo, Todas las velocidades
Alternador	AC 12 V, 40 A
Motor de Partida	DC 12 V, 1,7 kW
Bocina	φ102x57-M6 (INX)12-SMF) x 1pc
Filtro de Aire	Tipo Seco

Capacidad Tanque Combustible	90 Litros
Capacidad Aceite Motor (Incluido Enfriador)	7,4 Litros
Capacidad Refrigerante (Incluido Radiador)	5,8 Litros
Capacidad Aceite Compresor (Incl. Tanque Recept. y enfriador de aceite)	15 Litros

SEPARADOR DE ACEITE - TANQUE RECEPTOR

Tipo	Vertical, Cilíndrico, Totalmente Soldado
Diámetro del Cilindro	Ø 226,3 mm
Largo del Cilindro	994 mm
Capacidad	0,021 m³
Presión Máxima de Trabajo	1,38 Mpa (14,1 kgf/cm² G)
Presión de Prueba Hidráulica	1,6 Mpa (16,4 kgf/cm² G)
Válvula de Salida de Aire	20 A x 2 pc

INSTRUMENTOS Y MARCADORES

DISPOSITIVOS DE PARADA DE EMERGENCIA
Interruptor de Presión de Aceite Motor
Interruptor de T° de aire de entrega
Interruptor de Temperatura del Refrigerante del Motor
(Desconectado) del Sensor de Temperatura del Aire de Entrega
(Desconectado) del Sensor de Temperatura del Refrigerante del Motor

LUCES DE ADVERTENCIA
Por Aumento de Temperatura Refrigerante de Motor
Por Aumento de Temperatura de Aire de la Entrega
Por Carga de Baterías
Por Bajo Nivel de Combustible

LUCES DE FUNCIONAMIENTO
Luz Incandescente

MEDIDORES
Manómetro de Presión, Medidor de Combustible

INDICADOR DE MONITOR
Temperatura Aire de entrega, Temperatura Refrigerante del motor
Velocidad del Motor (rpm), Horómetro

INTERRUPTORES DE FUNCIONAMIENTO
Interruptor de Partida
Interruptor de cambio de monitor
Interruptor rotativo Códigos de Error

PESO

Peso en Vacío	860 Kgs.
Peso de Operación	960 Kgs.

Anexo 9. Salvo conducto de movilización

398

Libertad y Orden
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SALVOCONDUCTO ÚNICO NACIONAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones

No. 119110221317

EXPEDICION	CODECHOCO	12/02/2021	CHOCO	LLORO
	Autoridad Ambiental	**Fecha Expedicion**	**Departamento**	**Municipio**

TIPO DE SALVOCONDUCT	Movilizacion

VIGENCIA DEL SALVOCONDUCT	12/02/2021	15/02/2021
	Desde	**Hasta**

TITULAR DEL SALVOCONDUCT	CARLOS HUMBERTO SIERRA SIERRA	98493014	QUIBDO
	Nombre o Razon Social	**Identificación**	**Municipio Domicilio**
	CR. 5° # 26-31		
	Dirección	**Teléfono**	

CLASE DEL RECURSO	Flora Maderable

INFORMACION DE LA OBTENCION LEGAL DE LOS

Modo de Adquisición			
Persistente	0601	16/05/2018	CODECHOCO
Modo	**Nro. Acto Administrativo**	**Fecha Expedición**	**Autoridad Ambiental**

Informacion del Titular		
CARLOS HUMBERTO SIERRA SIERRA	98493014	QUIBDO
Nombre o Razon Social	**Identificacion**	**Municipio Domicilio**
CR. 5° # 26-31		
Dirección	**Teléfono**	

Autorizacion	Comercial
Forma Otorgamiento	**Finalidad Uso**

Procedencia Especimenes		
CHOCO	LLORO	
Departamento	**Municipio**	**Vereda**

RUTA DESPLAZAMIEN

Tipo de movilizacion	Intermunicipal	
Departamento	**Municipio**	**Barrio**
CHOCO	LLORO	
CHOCO	QUIBDÓ	
ANTIOQUIA	CIUDAD BOLÍVAR	
ANTIOQUIA	MEDELLIN - Urbano	
ANTIOQUIA	BELLO - Urbano	
ANTIOQUIA	RIONEGRO	

TRANSPORTE

Modo Transporte	Tipo Transporte	Empresa	Ident. Transporte	Transportador	Ident. Transportador
Terrestre	Tractomula	Particular	UPS 561	Diego Vasquez	71677050

Nombre Especie	Clase Producto	Tipo Producto	Unidad Medida	Cantidad	Volumen	Dimensiones	Descripcion	Identificacion
Pouteria caimito	Aserrado	Bloque	Metro Cubico	134.0000	10,0500	alto:0.10;ancho:0.25;largo:3;	134 bloques	Caimito
Dipteryx sp.	Aserrado	Bloque	Metro Cubico	200.0000	15,0000	alto:0.10;ancho:0.25;largo:3;	200 bloques	Choiba
Hieronyma sp.	Aserrado	Bloque	Metro Cubico	227.0000	17,0300	alto:0.10;ancho:0.25;largo:3;	227 bloques	Pantano

Subdirección Ambiental y Policía Ambiental y Ecológica Control de [illegible]

Revisado Intendente Jorge Bustos Mejia
15-02-2021 a las 15:00 horas

Anexo 10. Registro asistencia capacitaciones

SUTRACO SAS Ingenieros - Contratistas	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-071
		Version: 001
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Ciudad: Medellin Fecha: 24/09/2021 Duración: 1 hora

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACION / CURSO / TALLER ☑
REINDUCCIÓN ☐ DIVULGACION ☐
ENTRENAMIENTO ☐ OTRO: _____

TEMA: Limpieza y mantenimiento de canetas
- Almacenamiento de materiales.

OBJETIVO: Promover el adecuado almacenamiento con el fin de evitar contaminación y mapiros impados.
Dar a conocer la importancia de mantener las canetas limpias.

EXPOSITOR: Diana Carolina Velásquez Sánchez.

LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Brayan Steven Posada	1152446711	Auxiliar de tensión	Brayan Posada
Juan Mauricio Betancur	7125173	Auxiliar de tendido	Juan Mauricio Betancur
Miguel Alejandro Castaño	1018.274425	oficial	
Hoiser Rojosa	[illegible]	Ayudante	Hoiser Rojosa
JUAN DARIO ESPINOSA A	71590075	AYUDANTE	JUAN DARIO ESA
Juan Carlos Cano R	15 965 871	Minero - A	Juan Carlos Cano R
Daniela Ochoa	1152210236	Aux. de obra	Daniela Ochoa.
Juan Gutierrez	1128211122	Ayudante	
Yeison Ruiz	1193232351	Ayudante	Yeison R.

Escaneado con CamScanner

FORMATOS

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD **24** MM **9** AA **2021**

PROYECTO:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

LUGAR Y FECHA: SAN ANTONIO DE PRADO - 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 -

NOMBRE DEL PROFESIONAL: DIANA CAROLINA VELASQUEZ SANCHEZ

EMPRESA: SOTARCO SAS

TEMA: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CUNETAS - ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES -

HORA DE INICIO: 11:00AM HORA DE TERMINACIÓN: 12:00M

TIPO

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	X
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
Daniela Ochoa	1152210236	Auxiliar de obra	Sotarco	Ver anexo
Juan Gutierrez	1128421122	Ayudante	Sotarco	Ver anexo
Yeison Ruiz	1193232351	Auxiliar de transito	Sotarco	Ver anexo
Darly Cadena	37581139	Residente SST	Sotarco	Ver anexo
Gabriel Cogoyo	78755528	Auxiliar de transito	Sotarco	Ver anexo

(Firma) _____

(Nombre) Diana Carolina Velásquez S.

Contratista

(Firma) _____

(Nombre)

Interventoría

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD **24** MM **9** AA **2021**

PROYECTO:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

LUGAR Y FECHA: ALTAVISTA - 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

NOMBRE DEL PROFESIONAL: DIANA CAROLINA VELASQUEZ SANCHEZ

EMPRESA: SOTARCO SAS

TEMA: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CUNETAS - ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES -

HORA DE INICIO: 04:00 p. m. HORA DE TERMINACIÓN: 05:00 p. m.

TIPO

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	X
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
Brayan Posada	1152447111	Auxiliar de transito	Sotarco	Ver anexo
Lina María Restrepo	1128273442	Auxiliar de transito	Sotarco	Ver anexo
Dany Velasquez	1018372425	Oficial	Sotarco	Ver anexo
Maiquel Poyosa	821674803101994	Ayudante	Sotarco	Ver anexo
Ivan Dario Espinosa	71590075	Ayudante	Sotarco	Ver anexo
Juan Carlos Cano	15965871	Minero	Sotarco	Ver anexo

(Firma) Carolina Velásquez S.

(Nombre) Diana Carolina Velásquez S.

Contratista

(Firma)

(Nombre)

Interventoría

Alcaldía de Medellín

CONSUMO DE AGUA Y ENERGÍA EN EL FRENTE DE OBRA

Fecha: DD 25 MM 09 AA 20201

PROYECTO:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL,

Mes Reportado	Consumo de Agua m³	Consumo de Energía Kwh	Observaciones al comportamiento
Septiembre	10	32,1	

(Firma)

(Nombre) Diana Carolina Velásquez Sánchez

Contratista

(Firma)

(Nombre)

Interventoría

Alcaldía de Medellín

CONSUMO DE AGUA Y ENERGÍA EN EL FRENTE DE OBRA

Fecha: DD 25 MM 09 AA 20201

PROYECTO:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL,

Mes Reportado	Consumo de Agua m³	Consumo de Energía Kwh	Observaciones al comportamiento
Septiembre	6	26	

(Firma)

(Nombre) Diana Carolina Velásquez Sánchez

Contratista

(Firma)

(Nombre)

Interventoría

Alcaldía de Medellín

PARQUE AUTOMOTOR UTILIZADO EN OBRA

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRITICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

Fecha: DD 25 MM 09 AA 2021

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	VIGENCIA SEGURO OBLIGATORIO	CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA		
				Fecha	CDA	Aprobado S/N
Volqueta	TDZ 835	2013	31/05/2022	12/12/2020	Los Bucaros	S
Camión	WLX 555	2016	01/03/2022	27/02/2021	INVERSUR	S
Volqueta	WDK251	2015	01/18/2022	05/02/2021	Tuquerres	S

Nota: Se deben verificar los documentos en el RUNT y entregar copia de los certificados

Contratista ambiental

Diana Carolina Velásquez S.

Interventoría ambiental

Alcaldía de Medellín

PARQUE AUTOMOTOR UTILIZADO EN OBRA

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRITICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

Fecha: DD 25 MM 09 AA 2021

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	VIGENCIA SEGURO OBLIGATORIO	CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA		
				Fecha	CDA	Aprobado S/N
Volqueta	TDZ 835	2013	31/05/2022	12/12/2020	Los Bucaros	S
Camión	WLX 555	2016	01/03/2022	27/02/2021	INVERSUR	S
Camión	WZC 338	2015	22/04/2022	22/06/2021	CDA EXPOSICIONES	S

Nota: Se deben verificar los documentos en el RUNT y entregar copia de los certificados

Contratista ambiental

Diana Carolina Velásquez S.

Interventoría ambiental

Alcaldía de Medellín

MAQUINARIA UTILIZADA EN OBRA Y MANTENIMIENTO

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

EQUIPO, MAQUINARIA Y VEHICULOS A UTILIZAR	TIPO DE MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	FECHA DEL ÚLTIMO MANTENIMIENTO	Nº HRS TRABAJO DESDE ÚLTIMO MANTENIMIENTO	FECHA DEL PRÓXIMO MANTENIMIENTO
	CORRECTIVO	PREVENTIVO				
Pulidora		X	Chequeo de funcionamiento y revisión	20/08/2021	-	Octubre
Radial		X	Chequeo de funcionamiento y revisión	20/08/2021	-	Octubre
Compresor T-68		X	Se realizó limpieza y mantenimiento en general	20/08/2021	-	Octubre
Martillo de piso		X	Se realizó limpieza y mantenimiento en general	20/08/2021	-	Octubre
Martillo de piso		X	Se realizó limpieza y mantenimiento en general	20/08/2021	-	Octubre

Nota: Se debe anexar los certificados de mantenimiento.

Contratista ambiental — Diana Carolina Velásquez S.

Interventoría ambiental

Alcaldía de Medellín

MAQUINARIA UTILIZADA EN OBRA Y MANTENIMIENTO

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

EQUIPO, MAQUINARIA Y VEHICULOS A UTILIZAR	TIPO DE MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	FECHA DEL ÚLTIMO MANTENIMIENTO	Nº HRS TRABAJO DESDE ÚLTIMO MANTENIMIENTO	FECHA DEL PRÓXIMO MANTENIMIENTO
	CORRECTIVO	PREVENTIVO				
Pulidora grande		x	Chequeo de funcionamiento y revisión	25/08/2021	-	Octubre
Pulidora pequeña		x	Chequeo de funcionamiento y revisión	25/08/2021	-	Octubre
Pulidora pequeña		x	Chequeo de funcionamiento y revisión	25/08/2021	-	Octubre
Radial		x	Chequeo de funcionamiento y revisión	25/08/2021	-	Octubre
Taladro		x	Chequeo de funcionamiento y revisión	25/08/2021	-	Octubre

Nota: Se debe anexar los certificados de mantenimiento.

Contratista ambiental Diana Carolina Velásquez S.

Interventoría ambiental

Alcaldía de Medellín

PLANILLA DE CONTROL DE MATERIALES

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

FECHA	Nº REMISIÓN	PLACA DEL VEHÍCULO	VOLÚMEN RECIBIDO (m^3)	PROVEEDOR	MATERIAL
Volumen total			0		

Nota: Se debe anexar mensualmente el certificado de entrega por parte del proveedor.

Contratista ambiental _____

Interventoría ambiental _____

Alcaldía de Medellín

PLANILLA DE CONTROL DE MATERIALES

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

FECHA	Nº REMISIÓN	PLACA DEL VEHÍCULO	VOLÚMEN RECIBIDO (m^3)	PROVEEDOR	MATERIAL
15/09/2021	21822	WDK251	8,2	Aluviales Topos SA	Triturado 3/4
15/09/2021	21799	WDK251	8,95	Aluviales Topos SA	Arena de concreto
Volumen total			17,15		

Nota: Se debe anexar mensualmente el certificado de entrega por parte del proveedor.

Contratista ambiental _____ Interventoría ambiental _____

Alcaldía de Medellín

PLANILLA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Fecha: DD 27 MM 09 AA 2021

PROYECTO:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

CONTRATISTA SOTARCO SAS

FECHA DE ENTREGA	KG RESIDUOS ORDINARIOS	KG RESIDUOS PELIGROSOS	KG MATERIAL RECICLABLE	KILOGRAMOS TOTAL RESIDUOS	NOMBRE EMPRESA DE DISPOSICIÓN Y/O TRATAMIENTO	FIRMA RESPONSABLE DE LA OBRA
02/09/2021	14	3	2,7	19,7	EMVARIAS	
09/09/2021	4,7	0	4	8,7	EMVARIAS	
16/09/2021	3	0	0,5	3,5	EMVARIAS	
23/09/2021	3	0	0,7	3,7	EMVARIAS	
KG TOTAL	**24,7**	**3**	**7,9**	**35,6**		

NOTA: Para la disposición de los residuos peligrosos, el contratista debe entregar un acta de disposición y copia de la licencia ambiental del gestor.

Diana Carolina Velásquez S.

Felipe Medina

Alcaldía de Medellín

PLANILLA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Fecha:	DD	MM	AA
	27	9	2021

PROYECTO:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

CONTRATISTA **SOTARCO SAS**

FECHA DE ENTREGA	KG RESIDUOS ORDINARIOS	KG RESIDUOS PELIGROSOS	KG MATERIAL RECICLABLE	KILOGRAMOS TOTAL RESIDUOS	NOMBRE EMPRESA DE DISPOSICIÓN Y/O TRATAMIENTO	FIRMA RESPONSABLE DE LA OBRA
02/09/2021	2	0	0,8	2,8	EMVARIAS	
06/09/2021	2,1	0	1,3	3,4	EMVARIAS	
09/09/2021	4,1	0	1,2	5,3	EMVARIAS	
13/09/2021	3	0	2	5	EMVARIAS	
16/09/2021	3,5	0	1	4,5	EMVARIAS	
20/09/2021	3,1	0	0,9	4	EMVARIAS	
23/09/2021	3	0	1	4	EMVARIAS	
27/09/2021	3,5	0	0,5	4	EMVARIAS	
KG TOTAL	**24,3**	**0**	**8,7**	**33**		

NOTA: Para la disposición de los residuos peligrosos, el contratista debe entregar un acta de disposición y copia de la licencia ambiental del gestor.

Diana Carolina Velásquez S.

Felipe Medina

Alcaldía de Medellín

SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS EN OBRA

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRITICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

TIPO DE MATERIAL	FICHA DE SEGURIDAD S/N	UNIDAD	CANTIDAD	
			UTILIZADA	SOBRANTE
ACPM	SI	GALON	4	4
ALCOHOL	SI	LITRO	5	3
AMONIO	SI	GALON	4	0
HIPOCLORITO	SI	GALON	4	2
PEGA	SI	LITRO	0	1

Se entiende por materiales especiales: ACPM, gasolina, aceites de motor, grasa, cemento, soldadura PVC, Limpiador PVC, pinturas, igol, pegantes, thinner, cal, acelerantes y retardantes, entre otros.

Contratista ambiental

Diana Carolina Velásquez S.

Interventoría ambiental _____

Alcaldía de Medellín

SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS EN OBRA

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

TIPO DE MATERIAL	FICHA DE SEGURIDAD S/N	UNIDAD	CANTIDAD	
			UTILIZADA	SOBRANTE
ACPM	SI	GALON	2	0
ALCOHOL	SI	LITRO	2	2
AMONIO	SI	GALON	4	1
HIPOCLORITO	SI	GALON	4	1

Se entiende por materiales especiales: ACPM, gasolina, aceites de motor, grasa, cemento, soldadura PVC, Limpiador PVC, pinturas, igol, pegantes, thinner, cal, acelerantes y retardantes, entre otros.

Contratista ambiental

Diana Carolina Velásquez S.

Interventoría ambiental

INTERVENTORIA

ALTAVISTA

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 1	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.							100%	
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		N/A				Diaria		
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido				cumple parcialmente		Diaria	50%	Pendiente implementar el codigo de colores en las respectivas bolsas a usar en obra
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		N/A				Diaria		NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO		N/A						
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos						Semanal	100%	
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.		N/A				Mensual		A LA FECHA NO SE HA GENERADO ESTE TIPO DE RESIDUOS EN OBRA
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana			Cumple			Mensual	100%	
	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .		N/A					50%	NO SE HA REALIZADO RETIRO DE 30 COSTALES CON ESCOMBROS
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.		N/A				Diaria	100%	
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.		N/A					100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros						Diaria	100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		N/A				Diaria	100%	
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente		N/A				Diaria	50%	NO SE HA DISPUESTO ESCOMBRO PRESENTE EN OBTRA
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.		N/A				Diaria	50%	
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		N/A				Mensual		
PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	
	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		N/A				Semanal		A LA FECHA NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO DENTRO DEL CONTRATO REALIZAR TRABAJOS NOCTURNOS

420

EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		N/A				Diaria		no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		N/A				Diaria		
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos		N/A				Diaria		
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos				cumple parcialmente		Diaria	50%	
PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	
	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.				no de manera permanente		Diaria	50%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos				no de manera permanente		Diaria	50%	SE PUEDE MEJORAR AUN MAS LA ACTIVIDAD
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		N/A				Diaria		
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X					Diaria	100%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		N/A				Diaria		
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		N/A				Diaria		
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		N/A				Diaria		NO SE HAN GENERADO RCD

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra			Cumple			Semanal	100%	
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra				cumple parcialmente		Semanal	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente				cumple parcialmente		Semanal	100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal		
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación			Cumple			Diario	100%	
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO			Cumple			Diaria	100%	
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.				cumple parcialmente		Semanal	100%	
PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado			Cumple			Diario	100%	

224

	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.		N/A				Diario		
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina		N/A				Diaria		
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		N/A				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		N/A				Diaria		
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia		N/A				Diaria		

424

	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		N/A				Diaria		no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles						Mensual	100%	LAS DESCARGAS VAN A ALCANTARILLADO DE EPM
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.		N/A				Semanal		
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		N/A				Diaria		
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		N/A				Semanal		
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		N/A				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		N/A				Diaria		
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		N/A				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		N/A				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		N/A				Semanal		

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		N/A				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria		N/A				Diaria		
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		N/A				Diaria		
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		N/A				Semanal		
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		N/A				1 vez		
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.					No cumple	Diaria	100%	
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	

	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra				cumple parcialmente		Semanal	100%	
MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT			Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO				cumple parcialmente		Diaria	100%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		N/A				Diaria		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		N/A				Diaria		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		N/A				Diaria		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	100%	

427

	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente				cumple parcialmente		Mensual	100%	
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez		
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto		N/A				Requeridas		
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante			Cumple			1 vez	100%	
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad			Cumple			Semanal	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez	100%	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado			Cumple			Semanal	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto		N/A				Mensual		

Promedio Evaluación Ambiental	**95%**
Promedio Evaluación Social	**100%**
Calificación Gestión	**95%**

429

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 2	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.							100%	
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		N/A				Diaria		
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido				cumple parcialmente		Diaria	50%	Pendiente implementar el codigo de colores en las respectivas bolsas a usar en obra
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		N/A				Diaria		NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO		N/A						
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos						Semanal	100%	
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.		N/A				Mensual		A LA FECHA NO SE HA GENERADO ESTE TIPO DE RESIDUOS EN OBRA
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana			Cumple			Mensual	100%	
	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .		N/A				Semanal	50%	NO SE HA REALIZADO RETIRO DE 30 COSTALES CON ESCOMBROS
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.		N/A				Diaria	100%	
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.		N/A					100%	

437

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros						Diaria	100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		N/A				Diaria	100%	
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente		N/A				Diaria	50%	NO SE HA DISPUESTO ESCOMBRO PRESENTE EN OBTRA
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.		N/A				Diaria	50%	
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		N/A				Mensual		
PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	
	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		N/A				Semanal		A LA FECHA NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO DENTRO DEL CONTRATO REALIZAR TRABAJOS NOCTURNOS

432

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		N/A				Diaria		no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		N/A				Diaria		
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos		N/A				Diaria		
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos				cumple parcialmente		Diaria	50%	
PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	
	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.				no de manera permanente		Diaria	50%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos				no de manera permanente		Diaria	50%	SE PUEDE MEJORAR AUN MAS LA ACTIVIDAD
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		N/A				Diaria		
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X					Diaria	100%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		N/A				Diaria		
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		N/A				Diaria		
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		N/A				Diaria		NO SE HAN GENERADO RCD
	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra				cumple parcialmente		Semanal	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra				cumple parcialmente		Semanal	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente				cumple parcialmente		Semanal	100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal		
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación			Cumple			Diario	100%	
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO			Cumple			Diaria	100%	
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.				cumple parcialmente		Semanal	100%	
PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado			Cumple			Diario	100%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	

Alcaldía de Medellín		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA								
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.		N/A				Diario		
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina		N/A				Diaria		
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		N/A				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		N/A				Diaria		
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia		N/A				Diaria		

	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		N/A				Diaria		no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles						Mensual	100%	LAS DESCARGAS VAN A ALCANTARILLADO DE EPM
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.		N/A				Semanal		
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		N/A				Diaria		
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		N/A				Semanal		
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		N/A				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		N/A				Diaria		
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		N/A				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		N/A				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		N/A				Semanal		

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		N/A				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria		N/A				Diaria		
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		N/A				Diaria		
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		N/A				Semanal		
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		N/A				1 vez		
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.					No cumple	Diaria	100%	
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	

	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra				cumple parcialmente		Semanal	100%	
MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT			Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO				cumple parcialmente		Diaria	100%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		N/A				Diaria		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		N/A				Diaria		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		N/A				Diaria		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	100%	

439

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente				cumple parcialmente		Mensual	100%	
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez		
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto		N/A				Requeridas		
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante			Cumple			1 vez	100%	
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad			Cumple			Semanal	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez	100%	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado			Cumple			Semanal	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto		N/A				Mensual		

Promedio Evaluación Ambiental	**95%**
Promedio Evaluación Social	**100%**
Calificación Gestión	**95%**

441

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 3	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.		N/A					100%	
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		N/A				Diaria		
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido			Cumple			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		N/A				Diaria		NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO		N/A						
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos				cumple parcialmente		Semanal	100%	AUN NO SE CUENTA EN CAMPO CON EL RESPECTIVO INSTRUMENTO DE MEDICION
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.		N/A				Mensual		A LA FECHA NO SE HA GENERADO ESTE TIPO DE RESIDUOS EN OBRA
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana			Cumple			Mensual	100%	
	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .				cumple parcialmente			100%	
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.						Diaria	100%	
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.			Cumple				100%	
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros			Cumple			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje						Diaria	100%	
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente			Cumple			Diaria	50%	SE LLEVAN A BODEGA PRINCIPAL DEL CONTRATISTA DADO QUE EL VOLUMEN ES MUY POCO
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.			Cumple			Diaria	50%	
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		N/A				Mensual		
PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	
	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		N/A				Semanal		A LA FECHA NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO DENTRO DEL CONTRATO REALIZAR TRABAJOS NOCTURNOS

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		N/A				Diaria		no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		N/A				Diaria		
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos		N/A				Diaria		
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos			Cumple			Diaria	50%	
PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	
	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	

445

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.				no de manera permanente		Diaria	50%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos				no de manera permanente		Diaria	50%	
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		N/A				Diaria		
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X					Diaria	100%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		N/A				Diaria		
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		N/A				Diaria		
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		N/A				Diaria		
	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra			Cumple			Semanal	100%	

446

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra			Cumple			Semanal	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente			Cumple			Semanal	100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal		
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación			Cumple			Diario	100%	
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO		N/A				Diaria	100%	
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado				cumple parcialmente		Diario	100%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	

447

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.		N/A				Diario		
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina		N/A				Diaria		
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		N/A				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		N/A				Diaria		
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia		N/A				Diaria		

448

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		N/A				Diaria		no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles		N/A				Mensual	100%	LAS DESCARGAS VAN A ALCANTARILLADO DE EPM
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.			Cumple			Semanal		
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		N/A				Diaria		
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		N/A				Semanal		
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		N/A				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		N/A				Diaria		
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		N/A				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		N/A				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		N/A				Semanal		

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		N/A				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria		N/A				Diaria		
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		N/A				Diaria		
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		N/A				Semanal		
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		N/A				1 vez		
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.					No cumple	Diaria	100%	SE ENCUENTRA EN TRAMITE PARA SU RESPECTIVA INSTALACION
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	

450

	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra				cumple parcialmente		Semanal	100%	NO SE CUENTA CON MEDIDORES DE CONSUMO DE AGUA
MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT			Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO			Cumple			Diaria	100%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		N/A				Diaria		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		N/A				Diaria		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		N/A				Diaria		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	

154

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas			Cumple			Diaria	100%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente				cumple parcialmente		Mensual	100%	
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez		
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto		N/A				Requeridas		
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante					No cumple	1 vez	100%	
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad		N/A				Semanal	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra		N/A				1 vez	100%	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado				cumple parcialmente		Semanal	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto		N/A				Mensual		

Promedio Evaluación Ambiental	**96%**
Promedio Evaluación Social	**100%**
Calificación Gestión	**97%**

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 4	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.		N/A					100%	
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		N/A				Diaria		
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido			Cumple			Diaria	100%	

454

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		N/A				Diaria		NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO		N/A						
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos				cumple parcialmente		Semanal	100%	AUN NO SE CUENTA EN CAMPO CON EL RESPECTIVO INSTRUMENTO DE MEDICION
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.		N/A				Mensual		A LA FECHA NO SE HA GENERADO ESTE TIPO DE RESIDUOS EN OBRA
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana			Cumple			Mensual	100%	
MANEJO DE	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .				cumple parcialmente			100%	
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.		N/A				Diaria	100%	
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.			Cumple				100%	
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros			Cumple			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		N/A				Diaria	100%	
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente			Cumple			Diaria	50%	SE LLEVAN A BODEGA PRINCIPAL DEL CONTRATISTA DADO QUE EL
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.			Cumple			Diaria	50%	
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		N/A				Mensual		
PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	
	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		N/A				Semanal		A LA FECHA NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO DENTRO DEL CONTRATO REALIZAR TRABAJOS NOCTURNOS

456

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		N/A				Diaria		no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		N/A				Diaria		
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos		N/A				Diaria		
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos			Cumple			Diaria	50%	
PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	
	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	

457

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.				no de manera permanente		Diaria	50%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos				no de manera permanente		Diaria	50%	
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		N/A				Diaria		
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X					Diaria	100%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		N/A				Diaria		
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		N/A				Diaria		
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		N/A				Diaria		
	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra			Cumple			Semanal	100%	

458

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra			Cumple			Semanal	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente			Cumple			Semanal	100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal		
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación			Cumple			Diario	100%	
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO		N/A				Diaria	100%	
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado				cumple parcialmente		Diario	100%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	

459

	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.		N/A				Diario		
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina		N/A				Diaria		
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		N/A				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		N/A				Diaria		
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia		N/A				Diaria		

	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		N/A				Diaria		no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles		N/A				Mensual	100%	LAS DESCARGAS VAN A ALCANTARILLADO DE EPM
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.			Cumple			Semanal		
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		N/A				Diaria		
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		N/A				Semanal		
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		N/A				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		N/A				Diaria		
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		N/A				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		N/A				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		N/A				Semanal		

461

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		N/A				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria		N/A				Diaria		
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		N/A				Diaria		
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		N/A				Semanal		
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		N/A				1 vez		
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.					No cumple	Diaria	100%	SE ENCUENTRA EN TRAMITE PARA SU RESPECTIVA INSTALACION
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	

462

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra				cumple parcialmente		Semanal	100%	NO SE CUENTA CON MEDIDORES DE CONSUMO DE AGUA
MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT			Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO			Cumple			Diaria	100%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		N/A				Diaria		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		N/A				Diaria		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		N/A				Diaria		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas			Cumple			Diaria	100%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente				cumple parcialmente		Mensual	100%	
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez		
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	

464

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto		N/A				Requeridas		
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante					No cumple	1 vez	100%	
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad		N/A				Semanal	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra		N/A				1 vez	100%	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado				cumple parcialmente		Semanal	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto		N/A				Mensual		

Promedio Evaluación Ambiental	**96%**
Promedio Evaluación Social	**100%**
Calificación Gestión	**97%**

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	MENSUAL	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		X				Diaria						
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido			Cumplen en todas			Diaria	50%	50%	100%	100%	75%	
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		X				Diaria						NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO		X										

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	AUN NO SE CUENTA EN CAMPO CON EL RESPECTIVO INSTRUMENTO DE MEDICION
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	100%	100%	100%	100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.			cumple			Mensual						A LA FECHA NO SE HA GENERADO ESTE TIPO DE RESIDUOS EN OBRA
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .		X					50%	50%	100%	100%	75%	
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.	X			cumple parcialmente		Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.	X			cumple parcialmente			100%	100%	100%	100%	100%	
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros		x				Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		x				Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente		x				Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	SE LLEVAN A BODEGA PRINCIPAL DEL CONTRATISTA DADO QUE EL
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.		x				Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		x				Mensual						
	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

467

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		x				Semanal						A LA FECHA NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO DENTRO DEL CONTRATO REALIZAR TRABAJOS NOCTURNOS
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		x				Diaria						no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		x				Diaria						
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos			Cumple			Diaria						
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos				cumple parcialmente		Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

468

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.		x				Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.				no de manera permanente		Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos			cumple			Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoria		x				Diaria						
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X					Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		x				Diaria						
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		x				Diaria						
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		x				Diaria						
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente		N/A				Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal						
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación		N/A				Diario	100%	100%	100%	100%	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO		N/A				Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.			Cumple		No cumple	Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado			Cumple			Diario	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.			Cumple			Diario						
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina	X					Diaria						
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		x				Diaria						
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		x				Diaria						
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		x				Diaria						

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		x				Diaria						
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia			Siempre			Diaria						
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		x				Diaria						no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	LAS DESCARGAS VAN A ALCANTARILLADO DE EPM
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.			Cumple			Semanal						
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		x				Diaria						
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		x				Semanal						
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		x				Semanal						
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		x				Diaria						
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		x				Diaria						
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		x				Diaria						
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		x				Semanal						

477

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		x				Semanal						
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria	X					Diaria						
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		x				Diaria						
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		x				Semanal						
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		x				1 vez						
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	SE ENCUENTRA EN TRAMITE PARA SU RESPECTIVA INSTALACION
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra			cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	NO SE CUENTA CON MEDIDORES DE CONSUMO DE AGUA
	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

472

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT		x				Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO			todos			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple		No cumple	Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		x				Diaria						
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		x				Diaria						
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		x				Diaria						
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehicular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente			cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez					N/A	
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto			Cumple			Requeridas					0%	
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	100%	100%	100%	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante			Cumple			1 vez	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez	100%	100%	100%	100%	N/A	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado			Todas			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto			Cumple			Mensual					N/A	

Promedio Evaluación Ambiental	**95%**
Promedio Evaluación Social	**93%**
Calificación Mensual Gestión	**95%**

Contratista

Interventoria

Alcaldía de Medellín

VERIFICACIÓN EN CAMPAMENTOS

ELEMENTO	FECHA (30/09/21):					OBSERVACIONES
	semana 1	semana 2	semana 3	semana		
Cerramiento adecuado y completo.	1	1	1	1		
Escombros debidamente almacenados	N/A	N/A	1	1		
Senderos peatonales	1	1	1	1		
Vestier.	1	1	1	1		
Bodega/zona de herramientas.	1	1	1	1		
Mesa - comedor.	N/A	N/A	N/A	N/A		
Zona residuos peligrosos	N/A	N/A	1	1		
Recipiente para lavar herramienta.	N/A	N/A	1	1		
Zona para preparar mezclas.	N/A	N/A	1	1		
Elementos de aseo.	1	1	1	1		
Escalera adecuada.	N/A	N/A	N/A	N/A		
Zona de hidratación	0	0	0	0		
Baño movil en buen estado.	1	1	1	1		
Recipientes de residuos sólidos	1	1	1	1		
Cartelera informativa.	1	1	1	1		
Señal ruta evacuación.	1	1	1	1		
Señalización zona de residuos.	1	1	1	1		
Señalización zona Sustancias químicas peligrosas	1	1	1	1		
Señal punto de hidratación-agua.	0	0	0	0		
Señal prohibido fumar.	1	1	1	1		
Señal sólo personal autorizado.	1	1	1	1		
Fichas de seguridad completas.	N/A	N/A	1	1		
Política de reciclaje publicada.	1	1	1	1		
Zonas de trabajo señalizada.	1	1	1	1		
Bitácora.	1	1	1	1		
Elementos que se tienen	16	16	21	21		
Elementos Totales a cumplir	18	18	23	23		
Valoración del cumplimiento	**0,8**	**0,8**	**0,9**	**0,9**		

Se indicará SI o NO tiene el elemento solicitado y NA no aplica cuando el elemento no se debe tener en ese sitio
SI = 1; NO = 0

(Firma)

(Nombre) JUAN FELIPE MEDINA

Residente Ambiental Interventoría

Alcaldía de Medellín

SUMIDEROS PRESENTES EN EL FRENTE DE OBRA

Fecha: 30 9 21

PROYECTO:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO.

CONTRATISTA SOTARCO

SEMANAL (Fecha)	Frente de Obra	No. De sumideros presentes en el frente de obra	Limpios	Regulares	Deficientes	OBSERVACIONES
03/09/2021	ALTA VISTA	1		X		UN CARCAMO Y CANAL DE DESCOLE SE REALIZA MANTENIMIENTO PERMANENTE
10/09/2021	ALTA VISTA	1	X			UN CARCAMO Y CANAL DE DESCOLE SE REALIZA MANTENIMIENTO PERMANENTE
17/09/2021	ALTA VISTA	1	X			UN CARCAMO Y CANAL DE DESCOLE SE REALIZA MANTENIMIENTO PERMANENTE
24/09/2021	ALTA VISTA	1	X.			UN CARCAMO Y CANAL DE DESCOLE SE REALIZA MANTENIMIENTO PERMANENTE

(Firma)

(Nombre)

Residente Ambiental Interventoría

Alcaldía de Medellín

PERCEPCIÓN DEL ORDEN Y LA LIMPIEZA DE LA OBRA

Fecha: 30 09 21

PROYECTO

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL

CONTRATISTA: SOTARCO

FECHA	OL-BUENO (100)	OL-REGULAR (50)	OL-DEFICIENTE (0)	OBSERVACIONES
03/08/2021	90			
10/09/2021	90			
17/09/2021	90			
24/09/2021	90			

Se debe colocar el valor de OL, de acuerdo a los siguientes criterios:

OL-1: La obra se encuentra perfectamente limpia, sin ningún tipo de residuo o basura.

OL-2: En la obra se aprecian algunos residuos, tales como bolsas de concreto, maderas, colombinas y cintas desechables y otros mal almacenados.

OL-3: La obra se encuentra completamente desordenada y el área de la misma con bolsas de concreto, maderas, colombinas, cintas desechables, mallas desechadas, varios montículos pequeños de escombros y restos de materiales en diferentes puntos, materiales de poda, tarros, envases, etc.

Se debe cumplir con un promedio mensual > al 80%

(Firma)

Interventor

SAN ANTONIO

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 1	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.		N/A					50%	
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		N/A				Diaria		
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	

479

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido					pendiente instalar puntos ecologicos	Diaria	50%	
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		N/A				Diaria		NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO		N/A						
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos		N/A				Semanal	50%	SE SOLICITA AL CONTRATISTA LLEVAR EL PESAJE Y CONTROL DE LOS RESIDUOS QUE SE GENEREN
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.		N/A				Mensual		A LA FECHA NO SE HA GENERADO ESTE TIPO DE RESIDUOS EN OBRA
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana					pendiente instalar puntos ecologicos	Mensual	50%	EWL CONTRATISTA SE ENCUENTRA COORDINANDO LA LOGISTICA REFERENTE A MATERIALES REQUERIDOS EN OBRA
	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .		N/A					50%	NO SE HA GENERADO DISPOSICION DE RCD

480

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.		N/A				Diaria		NO SE HAN GENERADO RCD
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.		N/A					100%	NO SE HAN GENERADO RCD
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros		N/A				Diaria	100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		N/A				Diaria		
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente		N/A				Diaria		
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.		N/A				Diaria		
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		N/A				Mensual		
	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	

Alcaldía de Medellín		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA								
PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		N/A				Semanal		A LA FECHA NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO DENTRO DEL CONTRATO REALIZAR TRABAJOS NOCTURNOS
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		N/A				Diaria		no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		N/A				Diaria		
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos		N/A				Diaria		
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos			Cumple			Diaria	100%	
	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	SE DEBE PROTEGER EL SUELO EN EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES

482

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.				no de manera permanente		Diaria	50%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos				no de manera permanente		Diaria	50%	SE DEBE IMPLEMENTAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS EN LOS FRENTES DE TRABAJO
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		N/A				Diaria		
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X					Diaria	100%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		N/A				Diaria		
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		N/A				Diaria		

483

	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		N/A				Diaria	100%	NO SE HAN GENERADO RCD
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal	50%	PARA LA SEMANA DE REFERENCIA NO SE HA LLEVADO ESTE TIPO DE MATERIALES A OBRA
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal	50%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente		N/A				Semanal	50%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal		
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación		N/A				Diario	50%	
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO		N/A				Diaria		
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.			Cumple		No cumple	Semanal	100%	
	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado				cumple parcialmente		Diario	50%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.		N/A				Diario		
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina		N/A				Diaria		
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		N/A				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		

485

Alcaldía de Medellín		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA								
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		N/A				Diaria		
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia		N/A				Diaria		
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		N/A				Diaria		no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles		N/A				Mensual	100%	
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.		N/A				Semanal		
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		N/A				Diaria		
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		N/A				Semanal		
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		N/A				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		N/A				Diaria		

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		N/A				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		N/A				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		N/A				Semanal		
	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		N/A				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria		N/A				Diaria		
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		N/A				Diaria		
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		N/A				Semanal		
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	

484

Alcaldía de Medellín		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA								
	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		N/A				1 vez		
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.					No cumple	Diaria	0%	SE SOLICITA AL CONTRATISTA INSTALAR MEDIDORES PARA LLEVAR EL CORRECTO CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra				cumple parcialmente		Semanal	50%	
	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT			Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO				cumple parcialmente		Diaria	50%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	

488

MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		N/A				Diaria		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		N/A				Diaria		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		N/A				Diaria		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	50%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente				cumple parcialmente		Mensual	50%	ESTA PENDIENTE LA INSTALACION DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO EN AMBOS FRENTES DE TRABAJO
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	

489

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez	100%	
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto		N/A				Requeridas		
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante					No cumple	1 vez	100%	SE ENCUENTRA EN DISEÑO
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad		N/A				Semanal	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra		N/A				1 vez	100%	

490

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado				cumple parcialmente		Semanal	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto		N/A				Mensual		

Promedio Evaluación Ambiental	**86%**
Promedio Evaluación Social	**100%**
Calificación Gestión	**89%**

491

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 2	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.		N/A					50%	
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		N/A				Diaria		
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	

492

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido					pendiente instalar puntos ecologicos	Diaria	50%	
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		N/A				Diaria		NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guia socioambiental y/o PASAO		N/A						
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos		N/A				Semanal	50%	SE SOLICITA AL CONTRATISTA LLEVAR EL PESAJE Y CONTROL DE LOS RESIDUOS QUE SE GENEREN
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.		N/A				Mensual		A LA FECHA NO SE HA GENERADO ESTE TIPO DE RESIDUOS EN OBRA
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana					pendiente instalar puntos ecologicos	Mensual	50%	EWL CONTRATISTA SE ENCUENTRA COORDINANDO LA LOGISTICA REFERENTE A MATERIALES REQUERIDOS EN OBRA
	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .		N/A					50%	NO SE HA GENERADO DISPOSICION DE RCD

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.		N/A				Diaria		NO SE HAN GENERADO RCD
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.		N/A					100%	NO SE HAN GENERADO RCD
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros		N/A				Diaria	100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		N/A				Diaria		
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente		N/A				Diaria		
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.		N/A				Diaria		
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		N/A				Mensual		
	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	

494

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		N/A				Semanal		A LA FECHA NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO DENTRO DEL CONTRATO REALIZAR TRABAJOS NOCTURNOS
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		N/A				Diaria		no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		N/A				Diaria		
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos		N/A				Diaria		
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos			Cumple			Diaria	100%	
	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	SE DEBE PROTEGER EL SUELO EN EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.				no de manera permanente		Diaria	50%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos				no de manera permanente		Diaria	50%	SE DEBE IMPLEMENTAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS EN LOS FRENTES DE
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		N/A				Diaria		
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X					Diaria	100%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		N/A				Diaria		
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		N/A				Diaria		

	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		N/A				Diaria	100%	NO SE HAN GENERADO RCD
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal	50%	PARA LA SEMANA DE REFERENCIA NO SE HA LLEVADO ESTE TIPO DE MATERIALES A OBRA
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal	50%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente		N/A				Semanal	50%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal		
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación		N/A				Diario	50%	
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO		N/A				Diaria		
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.			Cumple		No cumple	Semanal	100%	
	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado				cumple parcialmente		Diario	50%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.		N/A				Diario		
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina		N/A				Diaria		
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		N/A				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		

Alcaldía de Medellín		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA								
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		N/A				Diaria		
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia		N/A				Diaria		
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		N/A				Diaria		no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles		N/A				Mensual	100%	
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.		N/A				Semanal		
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		N/A				Diaria		
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		N/A				Semanal		
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		N/A				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		N/A				Diaria		

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		N/A				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		N/A				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		N/A				Semanal		
	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		N/A				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria		N/A				Diaria		
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		N/A				Diaria		
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		N/A				Semanal		
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	

89

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		N/A				1 vez		
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.					No cumple	Diaria	0%	SE SOLICITA AL CONTRATISTA INSTALAR MEDIDORES PARA LLEVAR EL CORRECTO CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra				cumple parcialmente		Semanal	50%	
	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT			Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO				cumple parcialmente		Diaria	50%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	

MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		N/A				Diaria		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		N/A				Diaria		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		N/A				Diaria		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	50%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente				cumple parcialmente		Mensual	50%	ESTA PENDIENTE LA INSTALACION DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO EN AMBOS FRENTES DE TRABAJO
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	

205

	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez	100%	
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto		N/A				Requeridas		
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante					No cumple	1 vez	100%	SE ENCUENTRA EN DISEÑO
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad		N/A				Semanal	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra		N/A				1 vez	100%	

	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado				cumple parcialmente		Semanal	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto		N/A				Mensual		

Promedio Evaluación Ambiental	**86%**
Promedio Evaluación Social	**100%**
Calificación Gestión	**89%**

84

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 3	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.		N/A					50%	SE ENCUENTRA EN ELABORACION Y REVISION
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		N/A				Diaria		
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido				cumple parcialmente		Diaria	100%	PENDIENTE TERMINAR DE INSTALAR CANECAS

505

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		N/A				Diaria		NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO		N/A						
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos				cumple parcialmente		Semanal	50%	NO SE LLEVA PESAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE MANERA PUNTUAL
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.		N/A				Mensual		A LA FECHA NO SE HA GENERADO ESTE TIPO DE RESIDUOS EN OBRA
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana					pendiente instalar puntos ecologicos	Mensual	100%	FALTA TERMINAR DE INSTALAR LAS CANECAS REQUERIDAS
	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .				cumple parcialmente			100%	NO SE HAN RETIRADO LOS RCD DADO QUE NO SE HA GENERADO UNA CANTIDAD CONSIDERABLE
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.		N/A				Diaria		NO SE HA GENERADO ESTA CANTIDAD DE RCD
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.			Cumple				100%	

905

Alcaldía de Medellín		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA									
MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros			Cumple			Diaria	100%		
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		N/A				Diaria			
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente			Cumple			Diaria		NO SE HA DISPUESTO EL MATERIAL, SIN EMBARGO SE CUENTA CON LOS PERMISOS VIGENTES DE LAS ESCOMBRERAS	
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.			Cumple			Diaria			
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		N/A				Mensual		NO SE HA DISPUESTO MATERIAL	
	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%		
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%		
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%		
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%		

Alcaldía de Medellín		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA								
PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		N/A				Semanal		A LA FECHA NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO DENTRO DEL CONTRATO REALIZAR TRABAJOS NOCTURNOS
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		N/A				Diaria		no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		N/A				Diaria		
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos		N/A				Diaria		
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos			Cumple			Diaria	100%	
	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	SE DEBE PROTEGER EL SUELO EN EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.				no de manera permanente		Diaria	50%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos				no de manera permanente		Diaria	50%	PENDIENTE CANECAS PARA TERMINAR DE INSTALAR PUNTOS ECOLOGICOS
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		N/A				Diaria		
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X					Diaria	100%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		N/A				Diaria		
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		N/A				Diaria		

509

Alcaldía de Medellín		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA									
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		N/A				Diaria	100%	NO SE HAN GENERADO RCD
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra			Cumple			Semanal	100%	
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra			Cumple			Semanal	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente			Cumple			Semanal	100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal		
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación			Cumple			Diario	100%	
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO		N/A				Diaria	100%	
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	

025

Alcaldía de Medellín		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA									
PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado				cumple parcialmente		Diario	50%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.		N/A				Diario		
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina		N/A				Diaria		
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		N/A				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		

PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		N/A				Diaria		
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia		N/A				Diaria		
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		N/A				Diaria		no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles		N/A				Mensual	100%	
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.			Cumple			Semanal		
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		N/A				Diaria		
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		N/A				Semanal		
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		N/A				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		N/A				Diaria		

212

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		N/A				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		N/A				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		N/A				Semanal		
	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		N/A				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria		N/A				Diaria		
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		N/A				Diaria		
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		N/A				Semanal		
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	

	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		N/A				1 vez		
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.					No cumple	Diaria	0%	SE SOLICITA AL CONTRATISTA INSTALAR MEDIDORES PARA LLEVAR EL CORRECTO CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra				cumple parcialmente		Semanal	50%	
	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT			Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO				cumple parcialmente		Diaria	100%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	

514

MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		N/A				Diaria		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		N/A				Diaria		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		N/A				Diaria		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	100%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente				cumple parcialmente		Mensual	50%	ESTA PENDIENTE LA INSTALACION DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO EN AMBOS FRENTES DE TRABAJO
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	

S15

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez	100%	
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto		N/A				Requeridas		
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante					No cumple	1 vez	100%	SE ENCUENTRA EN DISEÑO
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad		N/A				Semanal	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra		N/A				1 vez	100%	

276

	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado				cumple parcialmente		Semanal	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto		N/A				Mensual		

Promedio Evaluación Ambiental	**93%**
Promedio Evaluación Social	**100%**
Calificación Gestión	**94%**

S17

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 4	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.		N/A				Mensual	50%	SE ENCUENTRA EN CORRECCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	
	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		N/A				Diaria		
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido			Cumplen en todas			Diaria	100%	

518

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		N/A				Diaria		NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO		N/A						
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos				cumple parcialmente		Semanal	50%	SE ESTA A LA ESPERA DE PESA PARA LLEVAR CONTROL DE RESIDUOS GENERADOS EN OBRA
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.			cumple			Mensual		
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana			Cumple			Mensual	100%	
	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .				cumple parcialmente			100%	la cantidad generada de escombro no cumple con el volumen minimo requerido para retiro.
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.		N/A				Diaria		
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.	X		cumple				100%	

576

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros		N/A				Diaria	100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		N/A				Diaria		
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente		N/A				Diaria		
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.		N/A				Diaria		
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		N/A				Mensual		
PROGRAMA PARA EL CONTROL DE	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	
	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		N/A				Semanal		no se estan desarrollando trabajos fuera de la jornada normal laboral establecida

520

EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		N/A				Diaria		no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		N/A				Diaria		
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos			Cumple			Diaria		
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos				cumple parcialmente		Diaria	100%	
PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	
	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.		N/A				Diaria	100%	

S24

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.			cumple			Diaria	50%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos				cumple parcialmente		Diaria	50%	
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		N/A				Diaria		
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.			cumple			Diaria	100%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		N/A				Diaria		
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		N/A				Diaria		
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		N/A				Diaria	100%	
	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra			Cumple			Semanal	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente		N/A				Semanal	100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal		
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación		N/A				Diario	100%	
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO		N/A				Diaria	100%	
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.			Cumple			Semanal	50%	
PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado			Cumple			Diario	50%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	

	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.			Cumple			Diario		
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina	X		Cumple			Diaria		CAJAS DE DESCOLE QUEBRADA LA GUAYABALA
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		N/A				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		N/A				Diaria		
	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		N/A				Diaria		
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia			Siempre			Diaria		

524

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		N/A				Diaria		no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles			Cumple			Mensual	100%	
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.			Cumple			Semanal		
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		N/A				Diaria		
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		N/A				Semanal		
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		N/A				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		N/A				Diaria		
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		N/A				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		N/A				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		N/A				Semanal		

525

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental		N/A				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria	X					Diaria		
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		N/A				Diaria		
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		N/A				Semanal		
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	
	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		N/A				1 vez		
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.			Cumple			Diaria	0%	
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	

925

	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra			cumple			Semanal	50%	
MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT		N/A				Diaria	100%	SE INSTALA SENDERO PEATONAL CONTIGUA A CRUCE POR PUENTE SOBRE LA GUAYABALA
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO			todos			Diaria	100%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		N/A				Diaria		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		N/A				Diaria		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		N/A				Diaria		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	100%	

527

	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente			cumple			Mensual	50%	PERMISO EN TRAMITE ACUEDUCTOAGUA PURA
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez	100%	
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	

528

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto			Cumple			Requeridas		no se ha realizado.
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante		N/A				1 vez	100%	SE ENCUENTRA EN PRODUCCCION
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad			Cumple		No Cumple	Semanal	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra			Cumple		No Cumple	1 vez	100%	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado			Todas		No Cumple	Semanal	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple		No Cumple	Diaria	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto			Cumple		No Cumple	Mensual		

Promedio Evaluación Ambiental	**92%**
Promedio Evaluación Social	**100%**
Calificación Gestión	**94%**

525

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Proyecto: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO, VEREDA EL VERGEL, SECTOR LA FLORIDA, CONFORME AL DECRETO 455 DE 2021

Interventoría: FACTOR INGENIERIA

Contratista: SOTARCO

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	MENSUAL	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.			Entregó los formatos completos el día indicado			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones			El residente trabaja el tiempo exigido en el contrato			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)		X				Diaria						
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo			Todas			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido			Cumplen en todas			Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	uso no adecuado de codigo en bolsas de colores
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental		X				Diaria						NO SE HA CONFORMADO BRIGADA DADO QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN IMPLEMENTANDO A LA FECHA NO LO REQUIEREN
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guia socioambiental y/o PASAO		X										
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	

530

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P			Cumple				100%	100%	100%	100%	100%	EMVARIAS
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.			cumple			Mensual						A LA FECHA NO SE HA GENERADO ESTE TIPO DE RESIDUOS EN OBRA
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana			Cumple			Mensual	50%	50%	50%	50%	50%	se debe cumplir codigo de colores en bolsas
MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .		X										
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.	X			cumple parcialmente		Diaria						NO SE HAN GENERADO RCD
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.	X			cumple parcialmente								NO SE HAN GENERADO RCD
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros		x				Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje		x				Diaria						
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente		x				Diaria						
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.		x				Diaria						
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada		x				Mensual						
	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica			Todos			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

S21

Alcaldía de Medellín		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA												
PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.			Toda la maquinaria			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto 948 de 1,995, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		x				Semanal						A LA FECHA NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO DENTRO DEL CONTRATO REALIZAR TRABAJOS NOCTURNOS
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados			Nunca			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)		x				Diaria						no se esta desarrollando este tipo de actividad
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante			Siempre			Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas		x				Diaria						
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos			Cumple			Diaria						
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos				cumple parcialmente		Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.			Se adecuaron siempre que fue necesario			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.				se ha solicitado al contratista la proteccion de suelo		Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	SE DEBE PROTEGER EL SUELO EN EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES
	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.		x				Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

532

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

DE CONSTRUCCIÓN	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.				no de manera permanente		Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.			Todo el volumen utilizado			Mensual	100%	100%	0%		67%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.			Siempre			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos			cumple			Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría		x				Diaria						
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X					Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.		x				Diaria						
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación		x				Diaria						
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.		x				Diaria						NO SE HAN GENERADO RCD
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal	50%	50%	50%	50%	50%	PARA LA SEMANA DE REFERENCIA NO SE HA LLEVADO ESTE TIPO DE MATERIALES A OBRA
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra		N/A				Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente		N/A				Semanal	50%	50%	50%	50%	50%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU		N/A				Semanal						
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación		N/A				Diario	50%	50%	50%	50%	50%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO		N/A				Diaria						
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.			Cumple		No cumple	Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida			Todas			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.1	Las volquetas y vehiculos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes			Cumple			Diario	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO			Cumple			Diario	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)			Siempre			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado			Cumple			Diario	50%	50%	50%	50%	50%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.			Cumple			Diario						
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina	X					Diaria						
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		x				Diaria						
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		x				Diaria						
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		x				Diaria						

534

PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.		x				Diaria						
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia			Siempre			Diaria						
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.		x				Diaria						no se realizan mantenimientos en obra
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.			Cumple			Semanal						
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental		x				Diaria						
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		x				Semanal						
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		x				Semanal						
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		x				Diaria						
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		x				Diaria						
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		x				Diaria						
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		x				Semanal						

535

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guia socioambiental		x				Semanal						
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria	X					Diaria						
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		x				Diaria						
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.		x				Semanal						
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.			cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	8.13	Se hizo la inclusión en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		x				1 vez						
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra			cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO			Todo el perímetro			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT		x				Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO			todos			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.			Todas			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.			cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.			Cumple		No cumple	Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos		x				Diaria						
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos		x				Diaria						
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.		x				Diaria						
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT			Todos			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas				cumple parcialmente		Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehicular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente			cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.			cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas			Todas			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	

S34

Alcaldía de Medellín

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA

Participación Ciudadana	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez	100%	100%	100%	100%	N/A	
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local			Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS			Cumple			Quincenal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS			Cumple			Quincenal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra			Cumple			Requeridas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto			Cumple			Requeridas					0%	
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra			Cumple			Requeridas	100%	100%	100%	100%	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante			Cumple			1 vez	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad			Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra			Cumple			1 vez	100%	100%	100%	100%	N/A	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado			Todas			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes			Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto			Cumple			Mensual					N/A	

Promedio Evaluación Ambiental	**91%**
Promedio Evaluación Social	**93%**
Calificación Mensual Gestión	**91%**

contratista **interventori**

Alcaldía de Medellín

VERIFICACIÓN EN CAMPAMENTOS

ELEMENTO	FECHA (30/09/21):					OBSERVACIONES
	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4		
Cerramiento adecuado y completo.	1	1	1	1		
Escombros debidamente almacenados	N/A	N/A	N/A	N/A		
Senderos peatonales	1	1	1	1		
Vestier.	1	1	1	1		
Bodega/zona de herramientas.	1	1	1	1		
Mesa - comedor.	N/A	N/A	N/A	N/A		
Zona residuos peligrosos	1	1	1	1		
Recipiente para lavar herramienta.	1	1	1	1		
Zona para preparar mezclas.	1	1	1	1		
Elementos de aseo.	1	1	1	1		
Escalera adecuada.	N/A	N/A	N/A	N/A		
Zona de hidratación	0	0	0	0		
Baño movil en buen estado.	1	1	1	1		
Recipientes de residuos sólidos	1	1	1	1		
Cartelera informativa.	1	1	1	1		
Señal ruta evacuación.	1	1	1	1		
Señalización zona de residuos.	1	1	1	1		
Señalización zona Sustancias químicas peligro	1	1	1	1		
Señal punto de hidratación-agua.	0	0	0	0		
Señal prohibido fumar.	1	1	1	1		
Señal sólo personal autorizado.	1	1	1	1		
Fichas de seguridad completas.	1	1	1	1		
Política de reciclaje publicada.	1	1	1	1		
Zonas de trabajo señalizada.	1	1	1	1		
Bitácora.	1	1	1	1		
Elementos que se tienen	20	20	20	20		
Elementos Totales a cumplir	22	22	22	22		
Valoración del cumplimiento	**0,9**	**0,9**	**0,9**	**0,9**		

Se indicará SI o NO tiene el elemento solicitado y NA no aplica cuando el elemento no se debe tener en ese sitio
SI = 1; NO = 0



(Firma)

(Nombre) JUAN FELIPE MEDINA

Residente Ambiental Interventoría

Alcaldía de Medellín

SUMIDEROS PRESENTES EN EL FRENTE DE OBRA

Fecha: 30 9 21

PROYECTO:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO PRADO.

CONTRATISTA SOTARCO

SEMANAL (Fecha)	Frente de Obra	No. De sumideros presentes en el frente de obra	Limpios	Regulares	Deficientes	OBSERVACIONES
30/09/2021	SAN ANTONIO DE PRADO	0				DE TRABAJO. NO SE ENCUENTRAN SUMIDEROS EN OBRA

(Firma)

(Nombre)

Residente Ambiental Interventoría

Alcaldía de Medellín

PERCEPCIÓN DEL ORDEN Y LA LIMPIEZA DE LA OBRA

Fecha: 30 09 21

PROYECTO

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCION DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA PUENTE VEHICULAR DE LA VÍA EL JARDÍN, SOBRE LA QUEBRADA LA GUAYABALA, Y EN EL

CONTRATISTA: SOTARCO

FECHA	OL-BUENO (100)	OL-REGULAR (50)	OL-DEFICIENTE (0)	OBSERVACIONES
03/09/2021	90			LA CALIFICACION APLICA PARA SAN ANTONIO DE PRADO
10/09/2021	90			LA CALIFICACION APLICA PARA SAN ANTONIO DE PRADO
17/09/2021	90			LA CALIFICACION APLICA PARA SAN ANTONIO DE PRADO
24/09/2021	90			LA CALIFICACION APLICA PARA SAN ANTONIO DE PRADO

Se debe colocar el valor de OL, de acuerdo a los siguientes criterios:

OL-1: La obra se encuentra perfectamente limpia, sin ningún tipo de residuo o basura.

OL-2: En la obra se aprecian algunos residuos, tales como bolsas de concreto, maderas, colombinas y cintas desechables y otros mal almacenados.

OL-3: La obra se encuentra completamente desordenada y el área de la misma con bolsas de concreto, maderas, colombinas, cintas desechables, mallas desechadas, varios montículos pequeños de escombros y restos de materiales en diferentes puntos, materiales de poda, tarros, envases, etc.

Se debe cumplir con un promedio mensual > al 80%

(Firma)

(Nombre)

Interventor

ANEXOS SST

Anexo 1. Seguridad social

1. Factor Ingenieria

545

ARUS®
Tecnología + Información = Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-09-14, 04:04:32 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 51341700

Periodo Cotización: agosto de 2021 **Periodo Servicio:** septiembre de 2021

PAGADO 09/09/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA SAS		
Documento	NI900911841	**Dirección**	CR 80 #39 - 159 OFC 607
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3221054
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	PALACIOS RAMIREZ ELOY EDUARDO	**Identificación**	CC 8025870
Total Afiliados	13	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días IBC ARP	Días APP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1020442914	SEBASTIAN BETANCUR PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.482.064	$ 397.200	(LPS037) NUEVA EPS	$ 2.482.064	$ 99.300	6,960	$ 2.482.064	$ 172.800	(CCF04) COMFAMA	$ 2.482.064	$ 99.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 768.600
CC 1026150004	ALEJANDRA VARGAS HERRERA	01	00				X				X									0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.482.064	$ 397.200	(LPS037) NUEVA EPS	$ 2.482.064	$ 99.300	6,960	$ 2.482.064	$ 172.800	(CCF04) COMFAMA	$ 2.482.064	$ 99.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 768.600
CC 1036392683	DORA LUZ VARGAS MARTINEZ	01	00												X					0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.400.000	$ 224.000	(LPS010) EPS SURA	$ 1.400.000	$ 56.000	0.000	$ 1.400.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 1.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.000
CC 1036676749	SARA HERNANDEZ PINEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(LPS010) EPS SURA	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1037585430	KATERINE GOMEZ OSORIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.000.000	$ 320.000	(LPS010) EPS SURA	$ 2.000.000	$ 80.000	2,436	$ 2.000.000	$ 48.800	(CCF04) COMFAMA	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 528.800
CC 1038108998	SINDY MARCELA FUENTES SALDOVINO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.482.064	$ 397.200	(LPS016) COOMEVA EPS	$ 2.482.064	$ 99.300	6,960	$ 2.482.064	$ 172.800	(CCF04) COMFAMA	$ 2.482.064	$ 99.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 768.600
CC 1040321336	JUAN FELIPE MEDINA PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.343.611	$ 738.600	(LPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.343.611	$ 173.800	6,960	$ 4.343.611	$ 302.400	(CCF04) COMFAMA	$ 4.343.611	$ 173.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.388.600
CC 1078117408	RAFAEL RAMIREZ PEREA	01	00	X																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 908.526	$ 145.400	(CCFC20) EPS-S COMFEN CHOCO	$ 908.526	$ 36.400	6,960	$ 908.526	$ 63.300	(CCF29) COMFACHOCO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.500
CC 1118028271	MARY LUZ LOPEZ VELEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 908.526	$ 145.400	(LPS037) NUEVA EPS	$ 908.526	$ 36.400	0.522	$ 908.526	$ 4.800	(CCF29) COMFACHOCO	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.000
CC 1139219053	EUSEBIO LAUREANO MOSQUERA PINO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.500.000	$ 400.000	(LPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF04) COMFAMA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 43276015	GLORIA CRISTINA GARCIA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 4.343.611	$ 738.600	(LPS010) EPS SURA	$ 4.343.611	$ 173.800	6,960	$ 4.343.611	$ 302.400	(CCF04) COMFAMA	$ 4.343.611	$ 173.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.388.600
CC 71279710	JULIAN HUMBERTO VASQUEZ MONTOYA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 6.205.159	$ 1.055.100	(LPS010) EPS SURA	$ 6.205.159	$ 248.300	6,960	$ 6.205.159	$ 431.900	(CCF04) COMFAMA	$ 6.205.159	$ 248.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.983.800
CC 8025870	ELOY EDUARDO PALACIOS RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.165.795	$ 878.400	(LPS010) EPS SURA	$ 5.165.795	$ 206.700	6,960	$ 5.165.795	$ 359.600	(CCF04) COMFAMA	$ 5.165.795	$ 206.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.651.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 36.721.420	$ 36.721.420	$ 36.721.420	$ 36.721.420	$ 6.077.100	$ 1.469.300	$ 2.310.000	$ 1.413.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.269.700	$ 0	$ 11.269.700

2. Sotarco

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.128.425.884

HINCAPIE TREJOS
APELLIDOS

VIVIANA ANDREA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-FEB-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-ABR-2006 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0100103-16152641-F-1128425884-20070227 0487776707F 02 209829550

NOTARIA OCTAVA
EL SUSCRITO QUE ESTE DOCUMENTO
ES COPIA FIEL TOMADA DE SU
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

549

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BACC1F7085459F39E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VIVIANA ANDREA HINCAPIE TREJOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128425884 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 188546-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SOTARCO SAS
Ingenieros - Contratistas

Certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales

Medellín, 5 octubre de 2020

Señores
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE MEDELLIN

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA PÚBLICA Nº 70007026 DE 2020

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que audito, a la fecha y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF..

Atentamente,

VIVIANA ANDREA HINCAPIE TREJOS
REVISORA FISCAL SOTARCO S.AS
TP 188546 - T